



EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

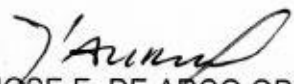
NOTIFICA:

Al señor OSCAR MARIO MARTINEZ JIMENEZ, que se profirió respuesta dentro del trámite de atención de la siguiente denuncia:

No. de oficio y fecha	Radicación Denuncia	Hechos	Tipo de Respuesta	
			De Trámite	De Fondo
110- PC-0002275 12/07/2017	7449-2017	Denuncia por presuntas irregularidades en la ejecución de algunos contratos por parte del personero municipal de Santa Rosa de Lima, señor DANY TURIZO GARCIA	X	

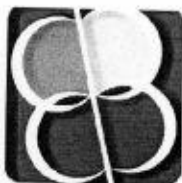
El presente aviso se fija en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 17 de julio de 2017, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co junto con la copia de la comunicación librada.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 24 de julio de 2017

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana



Cartagena de Indias, 12 de julio de 2017

Señor:

OSCAR MARIO MARTINEZ JIMENEZ
Santa Rosa de Lima – Bolívar

No. 110 – PC – 0002275

Al contestar cite este número

Asunto: Respuesta de trámite a su denuncia radicada en esta entidad con el No. 7449 de 2017.

Cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia les informo que en fecha 23/06/2017, se ha recibido su escrito por el cual formula denuncia por presuntas irregularidades en la ejecución de algunos contratos por parte del personero municipal de Santa Rosa de Lima, señor DANY TURIZO GARCIA.

Al respecto le comunicamos que su denuncia fue radicada en la entidad con el No. 7449 de 2017, la cual fue sometida a consideración del Comité de Participación Ciudadana de acuerdo al procedimiento interno establecido, donde se determinó atenderla a través del Área de Participación Ciudadana de esta Contraloría.

Por lo anterior, una vez se adelante el proceso correspondiente por parte del área responsable estaremos remitiendo respuesta de fondo con los resultados obtenidos.

Cordialmente,


JOSE E. DE ARCO OBESO
Profesional Universitario
Area de Participación Ciudadana